

INFORME 74/SO/28-09-2023

RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **31 de agosto de 2023**, llevó a cabo la **Octava Sesión Ordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo 064/SO/31-08-2023**, por el que se aprueba la actualización a la tabla de equivalencia para determinar la viabilidad en cambios de adscripción y rotación en los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en las áreas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y Sistemas Normativos Pluriculturales.
2. **Acuerdo 065/SO/31-08-2023**, por el que se aprueba la designación de la persona ganadora en la lista de reserva del cargo o puesto de Coordinadora de Sistemas Normativos Pluriculturales, de la convocatoria del concurso público 2022-2023, del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. Aprobación en su caso.
3. **Acuerdo 066/SO/31-08-2023**, por el que se aprueba el plan de trabajo para el desarrollo, implementación y operación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
4. **Acuerdo 067/SO/31-08-2023**, por el que se modifica el diverso 045/SE/10-07-2023, por el que se aprobó a la Dirección General de Informática y Sistemas, como instancia interna responsable para coordinar el Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
5. **Acuerdo 068/SO/31-08-2023**, por el que se modifica el diverso 042/SO/29-06-2023, mediante el cual el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero aprobó el calendario del

Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

6. **Acuerdo 069/SO/31-08-2023**, por el que se determina el monto del financiamiento público de los partidos políticos para el Ejercicio Fiscal 2024, así como para gastos de campaña de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
7. **Acuerdo 070/SO/31-08-2023**, por el que se aprueban los Lineamientos que deberán observar los partidos políticos que soliciten el registro de coaliciones o candidaturas comunes, para las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y ayuntamientos, en sus diversas modalidades, durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
8. **Acuerdo 071/SO/31-08-2023**, por el que se aprueba la lista final de la ciudadanía que cumplió con los requisitos para participar como observadoras y observadores del procedimiento de designación de la representación de los pueblos y comunidades originarias y afroamericanas en el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28, así como, en su caso, ante los Consejos Distritales Electorales 13, 19 Y 20, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
9. **Acuerdo 072/SO/31-08-2023**, por el que se aprueban los programas anuales de trabajo de las Comisiones Permanentes de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y de Sistemas Normativos Pluriculturales, para el periodo restante del ejercicio fiscal 2023.

Por cuanto hace a la **Décima Octava Sesión Extraordinaria** celebrada el **06 de septiembre del 2023**, el Consejo General de este Instituto Electoral Local, aprobó los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo 073/SE/06-09-2023**, por el que se autoriza suscribir el Convenio General de Coordinación y Colaboración, entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024, en el Estado de Guerrero, para la renovación de los cargos de Diputaciones Locales y miembros de Ayuntamientos, cuya Jornada Electoral se celebrará el 2 de junio del 2024.

Por cuanto hace a la **Décima Novena Sesión Extraordinaria** celebrada el **07 de septiembre de 2023**, el Consejo General de este Instituto Electoral Local, aprobó los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo 074/SE/07-09-2023**, por el que se aprueban los lineamientos de precampañas electorales que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y precandidaturas en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
2. **Acuerdo 075/SE/07-09-2023**, por el que se aprueban los lineamientos de campañas electorales que deberán observar los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
3. **Acuerdo 076/SE/07-09-2023**, por el que se aprueba el reglamento para la designación, ratificación y remoción de Presidencias y Consejerías Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
4. **Acuerdo 077/SE/07-09-2023**, por el que se aprueba la ratificación de Presidencias y Consejerías Distritales Electorales, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
5. **Acuerdo 078/SE/07-09-2023**, por el que se reforman los lineamientos para la designación, destitución y sustitución de las Secretarías Técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
6. **Acuerdo 079/SE/07-09-2023**, por el que se aprueban los resultados de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del Estado de Guerrero, relativa a las reglas para el registro de candidaturas indígenas y afroamericanas a los cargos de Diputaciones Locales e integrantes de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario de 2023-2024.
7. **Acuerdo 080/SE/07-09-2023**, por el que se aprueba la designación de las personas que resultaron electas en las asambleas estatales, como representantes del pueblo afroamericano, y de los pueblos y comunidades originarias ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

8. **Acuerdo 081/SE/07-09-2023**, por el que se ratifica el fallo de la licitación de Licitación Pública Nacional LPN-IEPC-003-2023, para la contratación del servicio de: Actualización Tecnológica y Desarrollo de nuevos componentes del sistema informático PREP para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
9. **Acuerdo 082/SE/07-09-2023**, por el que se aprueba la modificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio 2023.
10. **Acuerdo 083/SE/07-09-2023**, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar la ciudadanía interesada en postularse mediante candidaturas independientes a los cargos de Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
11. **Acuerdo 084/SE/07-09-2023**, por el que se aprueban los lineamientos para el registro de candidaturas para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

Por cuanto hace a la **Vigésima Sesión Extraordinaria** celebrada el **08 de septiembre de 2023**, el Consejo General de este Instituto Electoral Local, aprobó los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo 085/SE/08-09-2023**, por el que se emite la convocatoria dirigida a la ciudadanía mexicana interesada en participar como observadora electoral, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
2. **Acuerdo 086/SE/08-09-2023**, por el que se emite la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar en el procedimiento de designación de consejerías electorales de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
3. **Acuerdo 087/SE/08-09-2023**, por el que se emite la convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar en el procedimiento de designación de secretarías técnicas de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Por cuanto hace a la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria** celebrada el **08 de septiembre de 2023**, el Consejo General de este Instituto Electoral Local, aprobó los siguientes acuerdos y resoluciones:

1. **Acuerdo 088/SE/08-09-2023**, por el que se aprueba la modificación de los Lineamientos para la disolución, liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos estatales que pierdan su registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
2. **Acuerdo 089/SE/08-09-2023**, por el que se aprueba la modificación de los lineamientos para la disolución, liquidación o en su caso, modificación de objeto social de las asociaciones civiles constituidas para obtención de candidaturas independientes correspondientes a los procesos electorales locales en el Estado de Guerrero.

Resoluciones mediante las cuales se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos de los partidos políticos locales, en cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

1. **Resolución 016/SE/08-09-2023**, por la que se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del partido político local denominado “México Avanza” realizadas en cumplimiento al punto tercero de la resolución 001/SE/17-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
2. **Resolución 017/SE/08-09-2023**, por la que se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del partido político local denominado “Fuerza por México Guerrero” realizadas en cumplimiento al punto tercero de la resolución 002/SE/17-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
3. **Resolución 018/SE/07-09-2023**, por la que se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del partido político local denominado “Partido de la Sustentabilidad Guerrerense” realizadas en cumplimiento al punto tercero de la resolución 003/SE/17-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
4. **Resolución 019/SE/08-09-2023**, por la que se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del partido político local denominado “Partido Encuentro Solidario Guerrero” realizadas en cumplimiento al punto tercero de la resolución 005/SE/20-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

5. **Resolución 020/SE/08-09-2023**, por la que se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del partido político local denominado “Alianza Ciudadana” realizadas en cumplimiento al punto tercero de la resolución 006/SE/20-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
6. **Resolución 021/SE/08-09-2023**, por la que se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del partido político local denominado “Movimiento Laborista Guerrero” realizadas en cumplimiento al punto tercero de la resolución 007/SE/20-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
7. **Resolución 022/SE/08-09-2023**, por la que se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del “Partido del Bienestar Guerrero” realizadas en cumplimiento al punto tercero de la resolución 008/SE/20-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
8. **Resolución 023/SE/08-09-2023**, por la que se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del partido político local denominado “Regeneración” realizadas en cumplimiento al punto tercero de la resolución 009/SE/20-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Por cuanto hace a la **Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria** celebrada el **20 de septiembre de 2023**, el Consejo General de este Instituto Electoral Local, aprobó los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo 090/SE/20-09-2023, por el que se decreta la vacante de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 2, con sede en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, y se ajustan los espacios que serán cubiertos a través del concurso público iniciado mediante el diverso 086/SE/08-09-2023.
2. Acuerdo 091/SE/20-09-2023, por el que se aprueba la ampliación del periodo de registro de las personas aspirantes a los cargos de Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas, de los Consejos Distritales Electorales y se ajustan los plazos de las etapas de los procedimientos de designación establecidos en las convocatorias públicas emitidas mediante los diversos 086/SE/08-09-2023 y 087/SE/08-09-2023.

En ese contexto, se hace del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto que, en relación con el acuerdo **084/SE/07-09-2023**, interpusieron Recurso de Apelación los siguientes partidos políticos: Partido Revolucionario Democrático, Morena y Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Ahora bien, por cuanto al acuerdo **077/SE/07-09-2023**, se interpuso Juicio Electoral Ciudadano por parte de, Martha Osiris Mondragón Peláez, Erika García Cruz, Dalia Lizarez Moctezuma y Carlos García Santiago, como ciudadanos y por su propio derecho.

Finalmente, respecto de la resolución **21-SE-08-09-2023**, se interpuso Recurso de Apelación por parte del partido político Movimiento Laborista.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para los efectos legales a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 28 de septiembre de 2023.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.